



PATRIA

¡AY DE AQUEL QUE QUIERA
OPONERSE A LA MARCHA DE
NUESTRA HISTORIA!
FRANCO



PRIMER ORGANO DEB NACIONAL SINDICALISMO DE ANDALUCIA

GRANADA, VIERNES 26 DE MAYO DE 1939

Moscú, París y Londres

llegan en principio a un acuerdo

La prensa así lo dice, calificándolo de JORNADA HISTORICA

Los medios diplomáticos afirman, que las últimas propuestas inglesas no satisfacen a los soviets

París, 25. — Londres, París y Moscú han llegado en principio a un acuerdo. Jornada histórica — hacen resaltar con grandes caracteres tipográficos las ediciones de los periódicos.

LAS ULTIMAS PROPUESTAS INGLESA NO SATISFACEN A LOS SOVIETS

Londres, 25. — Los medios diplomáticos de esta capital afirman que las últimas propuestas inglesas no satisfacen totalmente a las demandas soviéticas que pretenden una alianza completa.

EL MINISTRO DE LA GUERRA BRITANICO NO MARCHARA A MOSCU

Londres, 25. — Los círculos competentes desmienten la noticia de que el ministro de la Guerra vaya a Moscú para ponerse en contacto con las autoridades soviéticas sobre el aspecto relacionado con la alianza militar tripartita.

LA REINA MARIA DE INGLATERRA MEJORA DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Londres 25. — La Reina madre se encuentra en bastante buen estado después del accidente automovilista de anteaño. El parte médico refleja optimismo y se espera que pronto la Reina María entrará en franca convalecencia.

LA SERIEDAD BRITANICA OFENDIDA

Londres, 25. — El Almirantazgo inglés ha dirigido una enérgica

nota de protesta al Gobierno japonés por haber sido inspeccionado por fuerzas japonesas un buque inglés para evitar el contrabando de armas.

En su nota dice el Almirantazgo inglés que el registro no era necesario, pues se trataba de un buque perteneciente a la Compañía de navegación más importante y sería de Inglaterra.

CHAMBERLAIN ASISTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA IGLESIA ESCOCESA

Londres, 25. — El primer ministro Chamberlain ha marchado a Edimburgo donde se celebrará la Asamblea general de la Iglesia escocesa.

Chamberlain regresará a Londres según se cree, el sábado próximo.

DOSCIENTOS MILLONES DE SACOS ENVIARA LA INDIA PARA DEFENDER LONDRES

Londres 25. — El ministro de la Defensa Pasiva ha comunicado hoy en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno ha ordenado se traigan de la India 200.000.000 de sacos destinados a las construcciones de defensa por la población civil en caso de guerra. Hasta ahora han llegado 41.000.000 de sacos.

COMENTARIOS AL PACTO ANGLORUSO

Dublín, 25. — Hablando del acuerdo eventual entre las democracias y el bolchevismo, un diario importante de esta capi-

tal dice que esta síntesis agrava la situación europea. Según este mismo periódico la mitad del Parlamento inglés verá con disgusto el alineamiento de Inglaterra con el bolchevismo ya que preferiría hacer concesiones a los países totalitarios antes que aliarse con Moscú.

PROXIMA DECLARACION SOBRE LA SITUACION DEL AGENTE DIPLOMATICO INGLESE EN PRAGA

Londres, 25. — El Gobierno inglés hará en los próximos días una declaración respecto a la actual situación del encargado de Negocios británico en Praga.

CONSEJO DE MINISTROS

Ley sobre arrendamiento de fincas urbanas

Orden sobre préstamos para obras de reconstrucción

Burgos, 25. — A la terminación del Consejo de Ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del Jefe de Estado, el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, hizo a los periodistas la siguiente referencia verbal del mismo:

«En el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy, ha sido aprobada una ley que regula el arrendamiento de fincas urbanas de propietarios que han estado bajo el dominio rojo. Ha sido aprobada la ley sobre devolución a sus armadores, de buques requisados para la Marina de Guerra, y otra sobre devolución de vehículos requisados.»

También se ha aprobado una orden dictando normas para que el Instituto de Crédito de Reconstrucción Nacional, pueda, sin tener aprobado el Reglamento, facilitar préstamos de cantidades indispensables para realizar las obras de reconstrucción a los propietarios que no se hallen en la actualidad en situación económica para ejecutarlas.

Se han examinado varios aspectos importantes relacionados

La retirada de España de la S. de N.

No afecta para nada al Tribunal Internacional de la Haya

La Haya, 25. — El Tribunal Internacional de esta capital ha declarado que la retirada de España de la Sociedad de Naciones no afecta para nada al Tribunal Internacional de Justicia por ser independiente este organismo de la Sociedad ginebrina.

Inglaterra quiere mediar entre Alemania y Polonia

LO ANUNCIA UN COMUNICADO OFICIAL RUSO

Moscú, 25. — Un comunicado oficial ruso anuncia que el Gobierno inglés ha ofrecido su mediación entre Alemania y Polonia, y que el embajador polaco en Inglaterra salió para Varsovia con objeto de comunicar a su Gobierno la proposición británica.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA CONFIERE AL GENERALISIMO LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SANTIAGO

Burgos, 25. — El doctor Oliveira Salazar, presidente del Consejo de ministros de la República de Portugal a quien Su Excelencia el Generalísimo Franco otorgó el Collar de Isabel la Católica, ha dirigido al Vicepresidente del Gobierno de ministros de Asuntos Exteriores general Jordana, el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. transmita a Su Excelencia Generalísimo Franco la expresión del mejor agradecimiento por la alta prueba de estima que se digna darme concediéndome el Collar de Isabel la Católica que profundamente me honra.»

Al mismo tiempo me es grato comunicar a V. E. que el Excmo. señor presidente de la República firmó un decreto por el que le confiere la gran Cruz de la Orden de Santiago de la España con cuya distinción desea manifestar su alto aprecio a V. E. por su actuación en premio al estrecho chamiento de relaciones entre España y Portugal.

Congratulándome con V. E. por este hecho le aseguro mis sentimientos de elevada consideración y estima. — Oliveira Salazar, presidente Consejo de ministros.»

Vea en cuarta plana

el Programa Oficial de las Fiestas del Corpus

El Pleno municipal aprobó el proyecto para la continuación de las obras del embovedado del Río Darro hasta Puerta Real

En la sesión ordinaria celebrada ayer tarde por el Pleno de la Comisión Gestora Municipal acordó en primer lugar la aprobación del proyecto para la continuación de las obras del embovedado del río Darro, desde el Puente de Castañeda hasta la Puerta Real.

El referido proyecto aprobado dentro de unos días será sacado a concurso, y consiste en demoler la bóveda actual del río Darro entre la Puerta Real y Puente de Castañeda y rehacerla más baja con lo que desaparecerá el lomo existente que es de manra aproximada de un metro con cinco, que tanto afecta la parte más espaciosa y céntrica de la capital.

Para llevar a cabo tan importante obra se procederá al descenso del lecho del río y de la rasante del nuevo cubrimiento, de una manera gradual que arranque desde el Puente de Castañeda con una profundidad de dos metros, y morirá a cero metros en la Puerta Real, donde no existe bombeo en la calzada y sirviendo de rasante este lugar.

La nueva bóveda que va a levantarse no será de ladrillo y es tribos de mampostería como la que se va a demoler sino que será de hormigón de cemento débilmente armado y de nueve metros de luz y arco capanel de cinco metros.

Este importantísimo proyecto una prueba más de los mejores deseos y valía de nuestra actual Corporación Municipal, por lo que respecta al embellecimiento y amor a Granada, dará al centro de nuestra capital el decoro que exige como ciudad turística de primer orden haciendo desaparecer la antiestética bóveda, y poniendo por completo llana tan espaciosa superficie ya que con esta reforma quedará al mismo nivel la Acera del Casino y la de Darro.

Aparte de estas consideraciones la citada obra era de gran necesidad y urgencia, pues estando el Embovedado actual necesitado de reparación en su pavimento y más aún en vísperas de urbanización con la prolonga-

Desaparecerá el bombeo de tan céntrico lugar y la Acera del Casino y la de Darro quedarán al mismo nivel

La Puerta Real servirá de rasante a tan importante reforma urbana

ción de la Carrera de la Virgen y la unión con la nueva parte cubierta del río, el repararlo provisionalmente sería emplear mal un dinero que después no serviría al ejecutarse las obras definitivas que se harían paralelas a las de la Manigua.

El plazo de duración de las obras será de seis meses y las mismas comenzarán dentro de los quince días al de la adjudicación del concurso.

OTROS ASUNTOS

Quedó enterado el Pleno de la comunicación de la Jefatura Nacional de Previsión sobre cumplimiento de la orden de 29 de agosto del pasado año referente a accidentes de trabajo designando a los gestores camaradas Méndez y Jiménez de Parga pa-

ra que estudien la cuantía de la póliza que va a suscribir el Ayuntamiento.

Por último y de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente, el Pleno acordó denegar la instancia presentada por don José Soto de Castro por la que solicitaba ser nombrado Interventor de Fondos interino del Ayuntamiento.

El Pleno fué presidido por el alcalde camarada Gallego y Barín y asistieron a la sesión los gestores camaradas Méndez Rodríguez Acosta, Martín Campos García, Vicalba, Suárez, Olmedo, Dorronsoro, Montero, Bermúdez Pareja, León Arcas, Hernández Redondo, Jiménez de Parga y Roldán Zaquero, actuando de secretario el de la Corporación, camarada Martín Rosales.

Pasaportes

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

En lo sucesivo para entrar o salir del Territorio Nacional, será preciso atenderse a lo siguiente:

1.º ENTRADA DE ESPAÑOLES EN ESPAÑA.—Los españoles que se encuentren en el extranjero y quieran entrar en España, acudirán a la Representación Consular en el lugar de su residencia habitual o accidental, para solicitar el pasaporte o el visado correspondiente.

2.º LOS SUBDITOS EXTRANJEROS QUE DESEEN ENTRAR EN ESPAÑA deberán acudir a nuestra Representación Consular en el lugar de su residencia, habitual o accidental para que les sea visado el pasaporte librado por las Autoridades competentes de sus respectivos países. Dará esta visado validez para permanecer en España 30 días consecutivos. El súbdito extranjero que desee prorrogar su estancia en España, deberán solicitarlo del Gobernador civil de la provincia donde se halle, pudiendo llegar a obtener hasta dos prórrogas de 30 días cada una.

3.º SALIDA DE ESPAÑOLES AL EXTRANJERO.—Los españoles que quieran salir al extranjero deberán solicitar el Pasaporte correspondiente, del Gobierno civil de su provincia.

4.º SALIDA DE EXTRANJEROS RESIDENTES HABITUALES EN ESPAÑA, DEL TERRITORIO NACIONAL.—Los súbditos extranjeros residentes habitualmente en España que deseen salir del Territorio Nacional, deberán solicitarlo en el Gobierno civil de la provincia de su residencia, para que se haga constar la autorización correspondiente en su Pasaporte.

Las autorizaciones de salida concedidas por los Gobernadores

civiles «no eximen» a los titulares de los pasaportes donde se consignan de la obligación de obtener el visado de entrada previsto en el párrafo segundo para todos los extranjeros que deseen venir al territorio Nacional.

5.º Con carácter excepcional se permitirá el paso de la frontera a los poseedores de autorización directa del ministerio de Gobernación, telegráfica o escrita para salir o entrar.

Granada 20 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

¡Arriba España! ¡Viva Franco! El Gobernador civil, Esteban Samaniego.

COLISEO OLYMPIA

Hoy viernes 26 de mayo de 1939

Año de la Victoria

Sección continua comenzando a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30.

Hispano Fox presenta la bonita comedia hablada en español, titulada

DE EVA PARA ACA

Formidable éxito de los famosos actores George O'Brien y Mary Brian. También se proyecta el interesante

NOTICARIO ESPAÑOL N.º 14

PRECIOS

Butaca de patio 1'60
Id. de General 0'70

Mañana, estreno
POR LA PATRIA

MULTAS

Impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia con expresión de las causas porque han sido sancionados:

DON JOSE LOPERA CORTES, 5.000 pesetas por vender tocino a precio superior al de tasa.

D. ANTONIO MOLEON ATIENZA, 100 pesetas por haber pretendido cobrar por un servicio de taxis precios superiores a los normales.

DON FELIX MARTIN, 250 pesetas, por haber pretendido cobrar por un servicio de taxis precios superiores a los normales.

DON ANTONIO BAUTISTA MOYA, 225 pesetas por haber concedido un viaje en automóvil por el que pretendió cobrar precios abusivos.

Establecimiento de **ACEITES MOREOS** (Loja), 5.000 pesetas por haber vendido aceite a precio superior al de tasa.

DON JULIAN GARCIA BRIEVA, 500 pesetas por negarse a vender al público bacalao.

Sociedad Económica de Amigos del País

AVISO A LAS ALUMNAS DE ESTE CENTRO

Desde esta fecha hasta el 30 del actual podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad (Duquesa núm. 18) las papelitas de examen de las alumnas de enseñanza oficial de la Escuela de Música. Los exámenes darán comienzo el día 29 del actual. En el tablón de anuncios de dicho Centro, está expuesto el cuadro con los días y horas en que tendrán estos lugar.

Las alumnas que tengan que solicitar exámenes extraordinarios formularán las instancias antes del día 30 del actual, previo pago de los derechos correspondientes. Los exámenes de enseñanza libre tendrán lugar el día 3 del próximo junio.

Las horas de oficina en la Secretaría son de 4 a 6 todos los días laborables.

Granada 25 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, P. Nacher.

SALON NACIONAL

Hoy viernes 26 de mayo de 1939

Año de la Victoria

Secciones por tarde y noche: De 8 a 9'30 y de 9'45 a 1.

El interesantísimo reportaje de informaciones mundiales, NOTICARIO ITALIANO LUCE, NUM. 8, en español

Ultimo día de la valiosa joya cinematográfica, la mejor película de todos los tiempos,

Vuelan mis canciones

Creación de Martha Eggert y Hans Jaray

EXITO GRANDIOSO

PRECIOS

Butaca 1 peseta; Anfiteatro 0'35.

Mañana estreno riguroso en Granada, TU ERES MI FELICIDAD Magnífica presentación

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy viernes 26 de mayo de 1939
Año de la Victoria

Programa en español

Gran Estreno: William Powell, se presenta en la superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada

CODIGO SECRETO

Completa el programa una variedad sonora.

Secciones continuas a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30.

PRECIOS

Butaca 2 pesetas; Asientos, 0'80. General, 0'50.

Por la Patria, el Pan y la Justicia
¡ARRIBA ESPAÑA!

EN EL IMPERIO DEL SOL NACIENTE

por Gaspar TATO CUMMING

IDIOMA

La lengua japonesa, que a oídos españoles suena a vasco, es mucho más fácil de aprender que el idioma chino, (y sin poder definir concretamente cual es el idioma chino, por la extraordinaria profusión de dialectos y lenguas que en aquel inmenso país se hablan, pero tomemos como base para referirnos a él, el llamado «chino mandarín», el equivalente en pureza y léxico a nuestro castellano antiguo). Tiene además la ventaja sobre el chino, que se habla por la generalidad del país. La forman un aglutinante de radicales invariables careciendo de la consonante «e». Es una lengua Kotodema, que quiere decir: «El verbo maravilloso» y desde luego posee la maravilla de ser la única lengua que carece de vocabulario de insultos. Toda ella es un manual de buena educación.

HOTELEROS

En las grandes capitales, modernos y lujosos hoteles, «plan» americano, europeo y japonés. En ciudades y villas más modestas y en que ya es más difícil encontrar el alojamiento a lo occidental. El baño abunda en todos. Los japoneses no saben vivir sin él.

La tantas veces cortesía de este país, es recogida en la Balada de la hospedería japonesa, que así dice, y en todos los hoteles la leéis:

«Un hotel es un ciruelo
Cuajado de ricos frutos,
Riseñores son los huéspedes
Cebijados en sus ramas.»

Después de leer esto se hace difícil discutir la cuenta.

GLOBOS ANUNCIANTES

Un dentífrico, la toma de Nankin, una nueva película etc., os anuncian pequeños globos cautivos, que dejan colgar el rosario del alfabeto japonés, como cola de una cometa, reminiscencia, quizás, de la desmedida afición a este juego.

Las damas católicas de Suiza envían a Barcelona ocho toneladas de viveros

Burgos, 25. — Las damas católicas de Suiza han ofrecido al señor Obispo de Barcelona, para que las distribuya entre los necesitados de su diócesis, ocho toneladas de viveros que han salido hoy de Friburgo para España en un camión y remolque.

Acompaña una comisión de donantes que hará entrega de la expedición al citado prelado.

Nuestra Falange, portadora de la nueva fe, volverá a hacer de España una nación e implantará en ella la justicia social. Le dará pan y fe. El sustento digno y la alegría imperial. — José Antonio.

EMBALADORES

La destreza del nipón, en el arte del embalaje llega a su cumbre. Son maestros en ello y originales. La marquetaría aplicada al embalaje no tiene rival. Desde una delicada flor hasta una complicada máquina, son capaces de embalar un suspiro.

RELIGION

De los primitivos ritos de los primeros pobladores del Japón, los Ainos, adoradores del Oso, pasó el Japón al Budismo introducido a través de la Corea por Monjes Budistas, que al mismo tiempo que la religión de Sakyamuni «el solitario de los Saykas» como así lo llamaban sus discípulos, introducían en el país en formación, la pintura y el arte de la imprenta y el uso de la pólvora. Esta religión alcanzó considerable número de adeptos. También el cristianismo introducido por «El Divino Misionero» consiguió en principio aceptación y después de una persecución consiguió establecerse definitivamente en las islas. Pero la religión, pudiéramos llamar nacional, es el Shintoísmo, que se basa en el culto a la Nación y a los muertos. Todo japonés que la practica tiene la convicción que a su muerte pasará a ser un Dios en el culto del hogar que deja.

LITERATURA

Se lee, mucho, muchísimo, es interesante este aspecto del pueblo japonés. El afán de cultura es grande en todas las clases. La literatura clásica es sombria profunda, recordando su estilo a Tolstoi. La incorporación de Japón a la vida moderna variando nuevas mentalidades, que necesitan nueva literatura, y esta va evolucionando. El tema de novela preferida hoy día, es el de los problemas morales que plantea la paulatina incorporación de la mujer en la vida del país.

Sus grandes novelistas clásicos y modernos son: Yyuei Tekuda, Kaho Tanke, la Baronesa Nakayima y el gran Onoto Watema.

Es tal la afición por la lectura, que en verano es frecuente ver sentados en plenas aceras, amparados por la sombra de un cerezo, estudiantes y variada gente, abstraída en la lectura.

Buena presentación tipográfica y de lomo.

POSITIVISMO

El japonés es de un positivismo práctico, su tiempo solo lo emplea en cosas prácticas de tipo material o espiritual. El mismo interés en fabricar una máquina, que en hacer un ramillete. Y este materialismo contrasta enormemente con su concepto espiritual de la vida, que les hace amar con frenesí a las flores, desconociendo casi las grandes pasiones humanas.

SE DESMIENTE LA INUNDACION de las fortificaciones alemanas

El Príncipe Pablo de Yugoslavia visitará Berlín el día 1 de Junio

Se promulgará una ley reorganizando el Reichbank

Berlin, 25.—De fuente competente se desmiente la noticia facilitada por algunos periódicos extranjeros según la cual la crecida del río Rhin había inundado algunos fuertes de las fortificaciones alemanas obligando a las tropas a abandonarlos.

Se hace notar que las obras militares se hicieron construir a un nivel que excluye por completo el peligro de inundación, al contrario de lo que ocurre con las fortificaciones francesas que tienen que ser evacuadas en caso de crecidas fluviales.

EL JEFE NAZI EN DANTZIG VISITA AL FUHRER

Berlin, 25.—El jefe nazi de la ciudad libre de Dantzig señor Fols ter ha visitado al Führer Cancellier con quien celebró una larga conferencia. El Führer le encargó transmitiese sus saludos afectuosos a todos los alemanes allí residentes.

OTRO SUBDITO ALEMÁN TIROTEADO POR POLACOS

Dantzig, 25.—Otro incidente se ha producido esta mañana en la frontera.

—El chófer de un camión que procedente de la Prusia Oriental atravesaba el Corredor para entrar en Alemania, fue tiroteado en territorio de Dantzig en el lugar fronterizo de Lisaux, por funcionarios polacos.

EL PRINCIPE PABLO VISITARA BERLIN

Berlin, 25.—El príncipe Pablo, regente de Yugoslavia, estará en

Berlin, en visita oficial, el próximo día primero de junio.

Su permanencia en esta capital será de dos días.—

REORGANIZACION DEL REICHSBANK

Berlin, 25.—En un discurso pronunciado por el ministro de Economía del Reich, doctor Funk, ha anunciado la promulgación de una ley reorganizando el Reichsbank.

COMIENZA EL EMBARQUE DE LOS VOLUNTARIOS ALEMANES

Berlin, 25.—Ayer se inició en el puerto de Vigo el embarque de los voluntarios alemanes que combatieron en España, que salen con dirección a Hamburgo.

Se espera que termine durante el día de hoy la repatriación de la legión alemana.

El embarque fue presenciado por una compacta muchedumbre que hizo objeto de constantes manifestaciones de atención y simpatía prorumpiendo en vivas hacia Alemania y su Führer.

PARA RECIBIR A LOS VOLUNTARIOS DE LA LEGION CONDOR

Berlin, 25.—Grandes fiestas se preparan en Berlín para recibir a los Legionarios de la Legión Condor que regresan de España. La fiesta culminará en un gran desfile de 5.000 legionarios al mando del general Richshofen, y el desfile será presenciado por el Führer.

Disposiciones Oficiales

Queda extinguida la Delegación de Frentes y Hospitales

La declaración de títulos extranjeros, saldo de divisas y oro en los territorios liberados a partir de diciembre de 1938

Burgos, 25. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes e interesantes disposiciones:

Jefatura del Movimiento: Decreto del 24 de mayo de 1939 de la Jefatura del Movimiento declarando extinguida la Delegación de Frentes y Hospitales.

Gobierno de la Nación: Ministerio de Asuntos Exteriores — Orden dando de baja en el escalafón de la carrera diplomática al secretario de embajada de segunda clase, don Gerardo Gasset y Neira.

Ministerio de Justicia: Ordenes jubilando a varios notarios de Madrid, Salamanca, Granada, Cartagena, Ciudad Real y Reus.

Ministerio de la Gobernación: Orden sobre depuración de la conducta de periodistas en relación con el Movimiento Nacional.

Ministerio de Hacienda: Orden estableciendo un plazo para la declaración de títulos extranjeros, y españoles de cotización internacional, saldos de divisas y oro en pasta o amonedado en

los territorios liberados después de la ofensiva de diciembre de 1938, y para que se completen las declaraciones pendientes, de datos al propio tiempo que se adoptan medidas investigatorias.

Administración Central: Educación Nacional.— Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, Orden circular a los rectorados de universidades, dando normas para la dispensa de escolaridad a los alumnos de enseñanza media.

Comisaría General de Teatros Nacionales y Municipales: Anuncio invitando a los concursantes designados para la traducción y adaptación de la letra a la música de cuatro óperas clásicas.

Lea "Patria",

diario de la Falange y primer órgano del Movimiento en Andalucía

Programa Oficial de las Fiestas del Santísimo Corpus Christi

A continuación publicamos íntegramente el programa oficial de las Fiestas del Corpus, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada por la Comisión Permanente el 17 del presente mes.

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 1939

Por la mañana:
A las 8, Repique general de campanas y diana militar.
A las 12, Pública de las Fiestas.
Por la tarde:
A la 1, Inauguración de la Exposición de Industrias de guerra patrocinada por el Excmo. Sr. General del III Cuerpo de Ejército y organizada por el Club Penibético, e instalada en los bajos del Excelentísimo Ayuntamiento.
A las 5, Inauguración de la Exposición Hispano-marroquí instalada en el Fondak árabe, llamado Corral del Carbón, organizada por la Escuela de Estudios Árabes de Granada, con el patrocinio y ayuda del Excmo. Ayuntamiento.
A las 6'30, Pregón del Corpus, en el Palacio de Carlos V, por el Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Eugenio Montes.
Por la noche:
A las 9, Concurso de escaparatés.
A las 10'30, Primer castillo de fuegos artificiales en el Embovedado, y apertura del Ferial.
A las 11, Velada en la Plaza de Bibarrambía y verbena de la Asociación de la Prensa en «Palermo»

JUEVES 8 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 10, Solemne procesión del Santísimo Sacramento.
Por la tarde:
A las 6, Primera corrida de toros en la Nueva Plaza, por los diestros Marcial Lalanda, Joaquín Rodríguez «Cagancho» y Domingo Ortega. Ganado del Conde de la Corte.
Por la noche:
A las 9'30, Inauguración de la Exposición de Pinturas organizada por el Centro Artístico, en los salones de esta Sociedad.
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial y Jardines del Genil. Inauguración de las casetas del Excmo. Ayuntamiento y sociedades, en el Embovedado. Adjudicación de premios a los altares instalados en el trayecto de la procesión.
A las 11, Verbena andaluza en el Palacio de Carlos V, organizada por el Centro Artístico.

VIERNES 9 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 7, Inauguración de la Feria Real de ganados, en el Paseo de San Sebastián, patrocinada por la Junta Provincial de Higiene Pecuaria.
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.
A las 12, Inauguración de la Exposición Avícola y Cunicola, en los jardines del Paseo de la Bomba.
Por la tarde:
A las 4'30, Inauguración de la Exposición de Esculturas granadinas en barro, de los siglos XVI al XIX, en la Casa de los Tiros, organizada por los servicios de Bellas Artes y Turismo.
A las 5, Inauguración de la Exposición de retratos, miniaturas y abanicos, del siglo XIX, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad.

A las 6, Gran partido de fútbol en el campo de los Carmenes, entre dos equipos de primera categoría nacional de los que juegan el torneo de la «Copa del Generalísimo», disputándose en este encuentro la «Copa Granada», donada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.
Por la noche:
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial y paseos y jardines del Genil.
A las 11, Verbena andaluza en el Palacio de Carlos V, organizada por el Club Penibético.

SABADO 10 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 7, Segundo día de Feria de ganados.
A las 9, Carreras ciclistas a la milanesa, en el Paseo del Salón, organizadas por la Unión Velocipedica Granadina.
De 10 a 12, Música en el Paseo del Salón.
A las 12, Gran desfile militar.
Por la tarde:
A las 5, Fiesta de Aviación en el Aeródromo de Armilla.
Por la noche:
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial y paseos y jardines del Genil.
A las 11, Primer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V, organizado por el Centro Artístico, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento.

DOMINGO 11 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 6, Fiesta de las Espigas y bendición de los campos, con el Santísimo Sacramento en la explanada de la Cruz de los Caídos.
A las 7, Tercero y último día de Feria de ganados.
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.
Por la tarde:
A las 6, Gran corrida de toros en la Nueva Plaza por los diestros Victoriano La Serna, Rafael Ponzo «Rafaelillo», y Juanito Belmonte. Ganado de Concha y Sierra.
Por la noche:
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial, y paseos y jardines del Genil.
A las 11, Segundo concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

LUNES 12 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 8, Diana anunciando las fiestas organizadas por las Juntas municipales de los barrios de San Justo y Pastor, San Idefonso y San Andrés.
A las 9, Segunda carrera ciclista, de fondo, en carretera, de Granada a Dúrcal y regreso, partiendo los corredores del Paseo del Salón.

Por la tarde:
A las 5'30, Romería de San Isidro, organizada por la Hermandad, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento.
Por la noche:
A las 11, Tercer concierto, y verbena de San Antonio en el Palacio de Carlos V, organizados por el Centro Artístico.

El detalle de las fiestas organizadas para este día por las Juntas municipales, es el siguiente:
A las 8, Diana.
A las 12, Reparto de donativos a los pobres.
A las 4, Salve a la Purísima en la Explanada del Triunfo.
A las 5, Merienda a los niños de las Escuelas, cucanías, globos y fantoches, carreras de sacos y concurso para premiar el mejor atavío femenino de estilo andaluz.
A las 10, de la noche, verbena en la Plaza de los Leños.
A las 12, Gran traca valenciana en la misma Plaza.

MARTES 13 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 8, Diana anunciando las fiestas organizadas por las Juntas municipales de los barrios de S. Cecilio, S. Matías, San Gil y Santa Escolástica.
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.
Por la tarde:
A las 5, Concursos de Tiro Nacional y de Pichón en el Polígono de las Conejeras.
Por la noche:
Cuarto concierto en el Palacio de Carlos V.

El detalle de las fiestas organizadas para este día por las Juntas municipales, es el siguiente:
A las 8, Diana.
A las 10, Ofrenda de flores por los niños de las Escuelas, al Santísimo Cristo de los Favores.
A las 12, Funciones de cine con asistencia de dichos niños.
A las 4, Concierto en el Campo del Príncipe: concurso de fachadas y balcones, infantil, y de fuegos; cucanías de pucheros y elevación de globos y fantoches.
A las 10, Castillo de fuegos artificiales, verbena popular y con curso de mantones de manifa, en el Campo del Príncipe.
La Junta de barrio efectuará en este día un reparto de vales de comestibles entre los necesitados.

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 9, Desayuno a los niños de las Escuelas públicas, que acto seguido irán a rendir homenaje a los Caídos ante la Cruz, y desfile de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desde el

Paseo de la Bomba al centro de la Ciudad.

Por la tarde:

A las 4, Merienda en las Escuelas del Ave María en recuerdo del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Padre Manjón.
A las 5, Segundo día de Tiro Nacional y de Pichón en el Polígono de las Conejeras.
A las 6, Tarde andaluza en la Alhambra, organizada por el Club Penibético.
Por la noche:
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial, paseos y jardines del Genil.
A las 11, Primer concierto por el Orfeón Donostiarra en el Palacio de Carlos V.

JUEVES 15 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 8, Diana anunciando las fiestas organizadas por las Juntas municipales de los barrios de Sagrario, Magdalena y Angustias.
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.
Por la tarde:
A las 6, Solemne procesión de Octava en la cual actuará el Orfeón Donostiarra.
Por la noche:
A las 10, Certamen organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en los salones del Excmo. Ayuntamiento. Velada e iluminación en la Plaza de Bibarrambía.
A las 11, En el Palacio de Carlos V representación de un auto sacramental por el Teatro Nacional de la Falange.

El detalle de las fiestas organizadas para este día por las Juntas municipales, es el siguiente:
A las 8, Diana.
A las 10, Distribución de socorro entre las familias necesitadas.
A las 11, Visita al Hospital de San Antonio y reparto de donativos a los acogidos en él.
A las 12, Función de cine para los niños de las Escuelas.
A las 4, Elevación de globos y fantoches, carreras de sacos y versiones infantiles.
A las 5, Solemne Salve a la Virgen de Gracia en su Iglesia del Seminario.
A las 10, Verbena popular en la plaza de Gracia y castillo de fuegos artificiales.

VIERNES 16 DE JUNIO

Por la mañana:
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.
Por la tarde:
A las 5'30, Concierto popular en la Nueva Plaza de Toros por el Orfeón Donostiarra.
Por la noche:
A las 10, Velada e iluminación en el Ferial, y paseos y jardines del Genil.
A las 11, En la plaza de los Aljibes, primer festival de danzas y cantos regionales españoles al que procederá un prólogo de don José María Pemán.

SABADO 17 DE JUNIO

Por la mañana:
A las 4, Comienzo de las fiestas organizadas por las juntas municipales de los barrios del Salvador, San José y San Pedro.
De 11 a 1, Música en el Salón.
Por la noche:
A las 10, Castillo de fuegos artificiales en la Plaza de San Nicolás.
A las 11, Segundo festival de danzas y cantos regionales en la

Sombrerería Benítez

se trasladará próximamente de su actual local Zacatin núm. 45 al núm. 43 de la misma calle.

En honor de nuestros camaradas de la sexta Bandera de Falange de Sevilla

Se celebró ayer en Santafé una fiesta andaluza

Con gran derroche de alegría y buen humor se celebró anoche en el vecino pueblo de Santafé una gran verbena organizada por el jefe y oficiales de la sexta Bandera de la Falange sevillana en honor de sus combatientes.

En la plaza principal del pueblo, lugar donde se celebró el festival se encontraba completamente iluminada con grandes focos y engalanada con banderas de España y de la Falange.

En Santafé la alegría y la animación de anoche no se recuerda en su historia. Las calles céntricas presentaban un aspecto inusitado por la gran cantidad de público que salió de sus casas después de familiarizarse con los heroicos camaradas de la Falange sevillana. La animación no decayó un momento.

Los oficiales de cada centuria habían instalado su caseta. Seis eran las erigidas y en todas ellas se reflejaba el buen gusto artístico de los organizadores. Simulando unas patios andaluz y otras a estilo sevillano los camaradas de primera línea pusieron en ellas todo cuanto podían. Y así se veían un pozo de donde se sacaba una rica «manzanilla», una gran cruz de mayo confeccionada de cavales, una artística Giralda y un sin fin de faroles, guirnaldas, plantas naturales y toda clase de exornos que las casetas requieren.

También actuó un cuadro artístico de la raza «calé» que fueron muy aplaudidas. La banda del pueblo interpretó durante la fiesta

plaza de los Aljibes de la Alhambra.

El detalle de las fiestas organizadas para este día por las Juntas municipales es el siguiente:

- A las 4, Alborada.
- A las 6, Rosario de la Aurora.
- A las 8, Misa en las ruinas del Salvador.
- A las 6, de la tarde. Cucuñas, fantoches y carreras de sacos en la Plaza Larga.
- A las 10 de la noche, Concursos de fachadas, patios, y hornacinas.
- A las 10'30, Tómbola.
- A las 11, Velada en la Plaza Larga.

Las Juntas de barrios efectuarán en este día un reparto de bonos de comestibles entre los necesitados.

DOMINGO 18 DE JUNIO

Por la mañana:
De 11 a 1, Música en el Paseo del Salón.

Por la tarde:
A las 6, Gran novillada de Feria en la Nueva Plaza de Toros por los diestros Rafael Ortega «Gallito», Ignacio Sánchez Megías y Gitanillo de Camas. Ganador de Santa Coloma.

Por la noche:
A las 8, Solemne clausura de la Exposición Hispano-marroquí.
A las 10, Velada e iluminaciones en el Ferial y Paseos y jardines del Genil.

A las 10'30, Castillos de fuegos artificiales en el Embovedado.

A las 11, Gran retreta militar y desfile de carrozas.

A la misma hora, Verbena organizada por la Real Sociedad de Tennis en su local social.

Granada Mayo de 1939. — Año de la Victoria.

P. A. de S. E., El Secretario, Francisco M. de Rosales V. B., El Alcalde, Antonio Gallego y Burín

ta un escogido programa. En resumen el pueblo unido a los heroicos combatientes de nuestra Falange se divertieron de lo lindo bailando hasta las altas horas de la madrugada.

También hubo puestos de tejerinos y otros de diversas clases. En una de las casetas vimos a teniente coronel, jefe del primer Regimiento de la 34 División, señor Matamoros; comandante jefe de la sexta bandera sevillana, don Francisco Escudero Verdún; tenientes de diversas centurias camaradas Velasco, Conejo, Octavio Martín Ayala y González Fernández demás oficiales de la Bandera y las autoridades locales.

Se celebra en estos días el 40.º aniversario de la Aspirina

En estos días se cumple el 40.º Aniversario del invento de la Aspirina. En rigor, más que de un invento verdadero y propio, se trata del resultado de un desarrollo gradual, basado sobre estudios, experiencias e investigaciones terapéuticas de los antiguos.

En efecto; desde hace siglos se sabe que la corteza del sauce es un medio eficazísimo para combatir la fiebre. Desde su aparición, la química farmacéutica prosiguió las tradiciones y experiencias de los antiguos. En 1823, el químico Le Roux logró componer una sustancia que en virtud de sus propiedades terapéuticas, semejantes a aquellas de la corteza de sauce, se denominó salicina. Quince años después, el italiano Piria creó el ácido salicílico, que tuvo gran importancia en el desarrollo de la moderna terapéutica. En 1873, el químico alemán Kolbe encontró el modo de fabricar sintéticamente el ácido salicílico, haciendo así posible la producción en gran escala. En 1899 la «Bayer» lanzó al mercado un derivado del ácido salicílico, al que fué dado el nombre de Aspirina. Las altas propiedades terapéuticas le convirtieron bien pronto en uno de los remedios más difundidos y apreciados por la ciencia.

La peregrinación de Guadix llegó ayer a Granada

En la Basílica de nuestra Patrona entonaron una Salve

HOY SE CELEBRARÁ UNA MISA CANTADA

A las seis y media de la tarde del día de ayer hizo su entrada en Granada una peregrinación procedente de Guadix. Vienen unas trescientas personas entre mujeres y hombres. La promesa de venir a rendir homenaje de gratitud y devoción a nuestra Patrona, la

VENDO

Auto «Pakard» 8 cilindros. Pínela «Frenter». Coche «Piter», para fiestas del Corpus, alquiler o venta. Lata, conservas, ciento 3 pesetas. Acera del Casino, 5 FOTO-MORAL

La reincorporación de los combatientes al trabajo

Interesantes instrucciones a los trabajadores próximos a licenciarse

A todos los combatientes del Ejército nacional próximos a licenciarse:

Burgos, 25. — El servicio de reincorporación de los combatientes al trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, creado por el Caudillo para incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo de la nueva España pone en conocimiento de todos aquellos que en virtud del reciente decreto de licenciamiento hayan cesado en sus obligaciones militares, que para mejor alcanzar los beneficios que el mencionado organismo ha de reportarles en su reintegración a la vida civil, deben dirigir todas sus peticiones, quejas o reclamaciones, así como solicitud de informes a los siguientes centros filiales suyos distribuidos por toda España.

CAPITALES DE PROVINCIA

A las comisiones provinciales de reincorporación de los combatientes al trabajo que funcionan en las Delegaciones provinciales de Trabajo respectivas.

PUEBLOS CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL

A las representaciones del servicio de Reincorporación de los combatientes al trabajo domiciliadas en las oficinas locales de colocación.

OTROS LUGARES

A los Registros locales de colocación que funcionan en todos los Ayuntamientos de España.

En Marruecos tanto en Melilla como en Ceuta existen también comisiones de reincorporación de los combatientes al trabajo.

En algunas provincias de las últimamente liberadas, pudiera darse el caso de que aún no estuvieran constituidas las comisiones provinciales o representaciones locales a que anteriormente se hace mención. En este caso, deberán los excombatientes que lo precisen, presentar sus peticiones en las oficinas y registros locales de colocación en los Ayuntamientos respectivos, en las delegaciones provinciales de Trabajo y en las capitales de provincia, dirigiéndose por escrito si encontrara alguna dificultad, al Servicio Central de reincorporación de los combatientes al trabajo en el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Acudiendo a estos organismos serán más inmediatos los beneficios que los interesados han de recibir de la actuación de dicho Servicio y al propio tiempo se facilitará grandemente la realización de los propósitos que animaron a nuestro Generalísimo, en la creación del mismo.

LA PROVINCIA

Laburcillas

BENDICION Y REPOSICION DE LOS CRISTOS EN LAS ESCUELAS

Como se tenía acordado por la Comisión Gestora, que preside don Emilio Antonio Pardo Rodríguez, en el día de la fecha en esta localidad se ha celebrado la bendición y reposición de los cristos en las Escuelas, Ayuntamiento y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siendole condecorando de los mismos el Párroco de esta don Manuel Gallardo Capel en el Santo sacrificio de la Misa.

Asistieron al acto el Sr. Comandante Militar de Moreda don José Beltrán del Castillo y el Capellán de la expresada Bandera don Francisco Moraballa Moratalla, previamente invitados todos por el Sr. Alcalde, y jefe de Falange habiendo revestido dicho acto una gran solemnidad.

Terminado el Santo sacrificio de la Misa, en solemne procesión fueron colocados los Cristos en los respectivos edificios para que estaban destinados, dándose vivas a Cristo Rey, al Generalísimo Franco, a España y sus Ejércitos y Arriba España.

Seguidamente y desde el balcón de la casa Ayuntamiento dirigieron la palabra a este vecindario la Maestra Nacional que leyó unas cuartillas. El Sr. Capellán de la 4.ª Bandera, el Sr. Párroco de esta localidad y el Sr. comandante de la referida Bandera que todos versaron sobre la solemnidad del acto tan sagrado y patriótico, al que asistió todo el vecindario con orgullo y alegría.

Acto continuo fueron obsequiadas las autoridades con un vino de honor que sirvieron las señoras de la localidad.

hicieron durante la dominación roja en aquella ciudad.

Venían precedidos de un carro artísticamente engalanado con banderas de España y de la Falange. En primer lugar habían puesto un hermoso cuadro de la Virgen de las Angustias y debajo un yugo y flecha de madera.

En la Basílica, iluminada esplendorosamente los peregrinos cantaron una Salve y acto seguido pasaron al camarín en donde uno a uno besaron el bendito manto de la Patrona.

El Vicario de Guadix don Francisco Fonseca subió al púlpito y en bellos párrafos exaltó la devoción de los accitanos hacia la Virgen de las Angustias.

Hoy a las ocho habrá Misa cantada.

Acto continuo fueron obsequiadas las autoridades con un vino de honor que sirvieron las señoras de la localidad.

Seed y propagad PATRIA

NOTAS OFICIALES

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Felipe, Elenterto, Zacaras, Paulino.

Misa, a las 8; Angelus, a las 12; Oración a las 1930 (el 15 a las 19'45), y Animas a las 21'30.

JUBILEO DE LAS LX HORAS.— Hoy estará expuesto Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de San Antón.

Mañana en la misma Iglesia.

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, capitán de Artillería don José Collado Quere; imaginaria, capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila. Vigilancia nocturna, Artillería. Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Secretario.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Jefe de cuartel, teniente don Juan García Bedmar.

SERVICIO SANITARIO

Médico de Servicio, teniente don Antonio Hita López; practicante, camarada Arturo Choin Castro.

Visita de Hospitales, camarada Francisco Carrasco Ruiz.

SEGUNDA LINEA

Vigilancia: camaradas jefe de centuria Aureli no Gugliel López; jefe de la I nte Francisco Domínguez Honor; sub jefe de id., Francisco Serrano Palacios; jefes de escuadra Enrique Fernández Fernández y José María Ruiz Roldán.

Artículo único.— Todo el personal que haya prestado sus servicios en esta Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que actualmente se encuentre desmovilizado y que se considere acreedor a ser incluido en alguna de las propuestas de recompensas (medalla de campaña, Cruz Roja y Cruz de guerra) se personarán en las oficinas de la Jefatura Provincial de Milicias, Cuartel de José Antonio, antes que finalice el presente mes.

Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Comandante Jefe Provincial, P. O., El Capitán Ayudante José Alcalá.

Para las próximas fiestas

Con el fin de contribuir al mayor esplendor y carácter típico del famoso Corpus granadino, en este Año de la Victoria, la Casa Valdivia abre su establecimiento de la Cuesta Gómez, 6, con los mismos precios anteriores al Movimiento para que la mujer granadina realice con su belleza nuestras fiestas tradicionales llevando los mantones de Maná y mantillas de encaje granadino que en gran surtido y a precios muy baratos ofrece la CASA VALDIVIA.

Dr. Martín Gómez

PIEL Y SIFILIS

Consulta de 3 a 5 Plaza Trinidad, 49. Tel. 2963.

Servicio de automovillismo

AUTOMOVILES PARA DEVOLVER

En cumplimiento de órdenes de la superioridad, se procederá a su devolución en los locales «Ponferada» de los vehículos comprendidos en la siguiente relación:

Camiones.— Ford, GR 3746; Dodge, GR 2923; R60, GR 2989; Ford, J 5583 G.M.C., GR 2688.

Turismo.— Chrysler, GR 2033. Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Inspector de Automovillismo y jefe de la segunda zona.

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO DE INDUSTRIAL CAPITAL.— CIRCULAR

Por R. O. de 17 de marzo de 1927, publicada en la «Gaceta» del 19, se dispuso que las casas comerciales que se valgan en sus operaciones, de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicar por escrito a la Administración de Rentas Públicas de la provincia en que residen aquellas casas, el nombre y domicilio de tales agentes para que, a su vez, pueda la citada Administración comunicarlo a la de la residencia de los agentes referidos y en todo caso compare el ejercicio de la industria a los efectos tributarios y que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de los nombramientos de agentes, serán responsables, en todo caso de una falta reglamentaria y además, subsidiariamente, en caso de reincidencia de las cuotas que a los repelidos agentes correspondiese satisfacer.

Y siendo numerosas las casas comerciales que anualmente dejan incumplida dicha obligación, esta Administración de Rentas Públicas quiere recordar a cuantos dejaron de enviar las comunicaciones reglamentarias, que se verá precisada a exigir las responsabilidades que por su inobservancia sean aplicables a cuantos persistan en la demora señalada.

Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Administrador de Rentas Públicas, P. O. F. Castro. Visito bueno, el Delegado de Hacienda, C. González.

Gobierno militar

PARA RECOGER DOCUMENTACION

Los individuos que se citan a continuación, deben presentarse en estas oficinas cualquier día laborable de 11 a 1 de la mañana, para recoger documentos de interés:

- José Andrés Díaz, Almería; Felipe Barcos Barba, Puerta de Segura (Jaén); Horacio Esteo Mudarra, Fralles, Jaén; Francisco Fernández Ferro, La Zubia, (Granada); Pedro Flores Robles, Torres de Albánchez (Jaén); José Gil Bolívar, Benalúa de las Villas (Granada); Pedro Hernández Pérez, Aronilla (Jaén); Gabino Lara Jiménez, Castillo de Locubín (Jaén); José López Díaz, Linares (Jaén); Higinio Matconado Marmol, Albox (Almería); Gregorio Martínez Fernández, Puerta de Segura, Jaén; José Maya Medina, Oliva (Granada); Ramón Molinero Ubago, Güavéjar (Granada); Antonio Morales Vallejo, Jerez del Marquesado (Granada); Francisco Montañez Cea, Caniles (Granada); Francisco Moya Galera, Hornos de Segura (Jaén); Rodrigo Mudarra Mudarra, Fralles (Jaén); Antonio Ortiz Yaca, Guadix (Granada); Armando Romero Romero, Padule (Almería); Simón Rubio Avio, Silés (Jaén); Ricardo Torres Soler, Mengibar (Jaén); Juan Urbina Oller, Huerca Hoya (Almería); Rafael Zorra Gálvez, Nozama (Jaén).

Recuperación Agrícola

TODA PETICION DEBE PASAR POR LAS COMISIONES

Tiene noticias este Gobierno Civil de que por parte de algunos propietarios se efectúa de manera directa la recuperación de fincas, ganados, productos y maquinaria agrícola y se advierte por la presente circular que no es lícita ninguna de las actuaciones llevadas a cabo por propia iniciativa y resolución de particulares, siendo necesario atenderse a lo dispuesto por la ley de Recuperación Agrícola, realizando la recuperación por conducto y con intervención de las Comisiones Depositarias municipales.

A tal fin se hace saber:

Primero.— Todos aquellos propietarios que hayan llevado a cabo recuperación de fincas, ganados, productos o maquinaria, particularmente, están obligados a presentar declaraciones juradas de lo recuperado ante la Comisión Depositaria correspondiente, a cuyo fin se concede un plazo de siete días hábiles a partir de la aparición de esta circular en la prensa y «Boletín Oficial de la Provincia».

Transcurrido dicho plazo sin presentarse las declaraciones, serán cursadas las oportunas denuncias a las autoridades competentes para que juzguen las actuaciones partícipes como delito de auxilio a la rebelión en consonancia con lo preceptuado en el artículo 10 de la ley de 3 de mayo de 1938.

Segundo.— Todos aquellos individuos u organismos que hayan tenido fincas, ganados, productos o material agrícola en su poder y a los cuales se los hayan recogidos particulares sin intervención de las Comisiones Depositarias, deberán ponerlo en conocimiento de la Jefatura Provincial de Recuperación Agrícola.

Tercero.— En lo sucesivo, nadie que tenga en su poder, aunque no sea de su propiedad, fincas, productos, ganados o maquinaria agrícola, deberá entregarlos a particulares y solamente a las Comisiones Depositarias del término en que radiquen.

Cuarto.— Las Comisiones Depositarias, los agentes de la fuerza pública y cuantas autoridades y particulares tengan noticias de haberse producido recuperación de fincas, ganados, productos o maquinaria agrícola extraoficialmente, incurrirán en grave responsabilidad si no lo ponen en conocimiento de la Jefatura Provincial de Recuperación Agrícola en el más breve plazo posible.

Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Gobernador Civil, Esteban Samaniego.

Gobierno Civil

DONATIVOS

Para reconstruir el Santuario de la Virgen de la Cabeza:

Ayuntamiento de Arenas del Rey, 25 pesetas; doña Rogelia Domínguez Rosillo, 5; doña Concepción Jiménez Domínguez, 2; recaudado hasta el día de ayer, 32; recaudado hasta el día anterior, 11.316'65; total, 11.348'65. Auxilio a los refugiados: Don José

SINDICATO DE CEREALES. SECCION AGRONOMICA

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Sindicato, que esta Central Nacional Sindicalista tiene disponible en almacén Motril una partida de sulfato de amoníaco y otra de cloruro de potasa, pudiendo formular sus pedidos con abono de su importe, en esta Tesorería Local, Gran Vía 10, de 5 a 9 de la noche, todos los días laborables hasta el 30 del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Delegado Sindicato Local.

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE

Todos los camaradas en paro tanto camarereros como cocineros dependientes o ayudantes, quedan citados por la presente para mañana día 26, de 6 a 8 de la tarde, para un asunto de gran interés.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Jefe del Sindicato

Salvoconductos

para Madrid

Recibidos en este Gobierno civil los salvoconductos para Madrid solicitados por personas de esta capital, pueden presentarse a recogerlos en la Secretaría de Orden Público desde el día 24 del actual durante las horas de oficina de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

Granada 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

¡Arriba España! ¡Viva Franco! El Gobernador civil



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer, 29 grados a las 16; mínima, 10'6 grados a las 6'45.

Recorrido del viento en 24 horas, 110 kilómetros; dirección, Sur.

Sale el sol a las 5'59; se pone a las 20'25 (hora oficial).

Cuallar Casanova, 10; doña Soledad Balón Guerrero, 50. Total, 60.

Cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer, correspondió el premio al número 136

Cemento y Cal Hidráulica

CENTAURO

Dirección postal:

Carrera del Genil, 63.-Teléf. 2007.-Granada

EDUCACION NACIONAL

Inspección de Primera Enseñanza

INAUGURACION DE CLASES

Estando ya muy adelantados los preparativos para la inauguración de las clases en las escuelas de los pueblos recién liberados que aún no han podido hacerlo, y siendo conveniente fijar ya las fechas y normas a fin de que inmediatamente dé comienzo la tarea educativa en las escuelas con arreglo a los postulados de la España Nacional, esta Inspección ha acordado disponer:

Primero. — Los maestros que han recibido orden de incorporación a sus escuelas por proceder de la España Nacional o por rehabilitación, tomarán las medidas necesarias para que la fiesta religiosa y patriótica ordenada en nuestra Circular del día 14 de abril se realice sin pérdida de tiempo, de tal modo que el funcionamiento normal de las escuelas pueda dar comienzo sin excusa ni pretexto alguno el día 2 del próximo mes de junio.

Segundo. — El día 3 de dicho mes todo maestro o maestra que no haya podido dar comienzo a las clases lo comunicará al Inspector de la zona exponiendo las causas que se lo han impedido con el visto bueno del Alcalde, y esperará órdenes en el pueblo.

Tercero. — Sean cuales sean las dificultades que se presenten al maestro en relación con el pueblo o local escuela, nada le exime de la obligación de permanecer en la localidad de la misma advirtiéndose que al que así no lo haga se declarará incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública.

Granada 26 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — La Inspectora Jefe, Luisa Hornillos Escribano.

Instituto Ganivet

CONVOCATORIA PARA ALUMNAS DEL PLAN 1903

A partir del día 1 del próximo mes de junio y hasta el 15 del mismo, queda abierto en esta Secretaría el plazo de matrícula para todas aquellas alumnas que vienen cursando sus estudios por el plan 1903 y que no hayan hecho con anterioridad su inscripción.

Los exámenes tendrán lugar en los últimos días del mismo mes de junio.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada, 26 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Secretario.

Junta Provincial Repartidora de la Derrama sobre la contribución industrial a milicianos y voluntarios

PAGO DE NOMINAS

Por la presente se hace saber a los patrones tanto de la capital como de los pueblos, que tienen presentadas sus reclamaciones de los meses de febrero, marzo y abril, que pueden hacer efectivo su importe durante los días 25 y 26 del presente mes, de 6 a 7 de la tarde, en el local de la Inspección Provincial de Trabajo, Arzobispado número 5, advirtiéndose que este plazo es irrevocable.

Es condición indispensable para poder cobrar las nóminas, que se presenten los propios interesados o persona debidamente autorizada por ellos.

La peregrinación de Almería a la Virgen de las Angustias

Saldrá el día 10 y después de varias etapas llegarán a Granada sobre el 20 de Junio

La Comisión organizadora estuvo ayer en nuestra ciudad y visitó a las autoridades

En el día de ayer llegaron a nuestra ciudad una representación de la peregrinación de Almería que vendrá en fecha próxima a Granada para rendir homenaje de devoción a nuestra Amadísima Patrona, la Virgen de las Angustias.

En charla sostenida con el Presidente de la Comisión camarada Raimundo Quiñonero López nos dio a conocer detalles de la peregrinación que a continuación vamos a relatar.

Los peregrinos son ya unos trescientos, entre mujeres y hombres. La promesa de visitar a la Virgen de las Angustias, según nos dice el camarada Quiñonero que estuvo preso en las cárceles de Almería y Alicante, se desarrolló a principios del Movimiento. La noticia circulaba de unos a otros y algunos días eran ya grupos los que lo hacían la promesa en aquellas horas de angustias y persecución. Para dar idea de la devoción con que cuenta nuestra Patrona entre los almerienses, citaremos el caso de las familias de los camaradas encarcelados que sin previo acuerdo, al liberarse la capital y abrazarse los familiares, gritaban a los que salían de la cárcel que habían hecho una promesa solemnemente de venir en peregrinación a Granada y de esta manera han sido numerosísimas las personas que hicieron tal promesa.

La peregrinación la organiza la Congregación de la Inmaculada y Luis de Gonzaga bajo la dirección del presidente camarada Quiñonero, secretario camarada Diego Alarcón Moya, tesorero camarada Manuel Salvador García.

Saldrán de Almería del 10 al 12 del próximo mes para llegar a nuestra ciudad sobre el 20. Los peregrinos recorrerán el siguiente itinerario: Almería a Empalme de Roquetas 13 kilómetros; Empalme de Roquetas a Huido 20 kilómetros; Huido a Adra 18 kilómetros; Adra a La Rábida 16 kilómetros; La Rábida a Castell de Ferro 21 km.; Castell de Ferro a Motril 23 km.; Motril a Vélez Banaudalla 15 km.; Vélez Banaudalla a Beznar 17 km.; Beznar a Padul 21 km. y Padul a Granada 21 kilómetros.

En todos los pueblos donde hagan etapa se dará una Misa, hasta llegar a Granada, donde sin detenerse irán a la Basílica de Nuestra Patrona en donde se celebrará un solemne «Te Deum» y una Salve. A la mañana siguiente tendrá lugar una Misa solemne de comunión general.

Una anécdota curiosa sobre la peregrinación es la promesa de una mujer que hará el recorrido sin hablar una palabra.

Se ha compuesto un himno de los peregrinos con música de Ledesma y letra del poeta Bernardo Martín, que irán cantando todos por el camino.

El presidente de la Comisión nos hizo constar su agradecimiento y gratitud a los vecinos de los pueblos del recorrido que se han ofrecido para el alojamiento.

También al coronel señor Rosa Irujo, que de una manera generosa y patriótica ha facilitado camiones para el transporte de los enfermos y víveres de los peregrinos así como de una ambulancia para los casos de enfermedad que puedan presentarse dada la rudeza de la empresa. Al director de Ra-

dio Almería camarada Miguel Soriano Román que se ha ofrecido para reseñar en las comisiones diarias detalles del recorrido.

En el día de ayer el presidente acompañado del camarada Soto Román y del P. Benítez de la Compañía de Jesús visitaron al Gobernador militar, Gobernador civil, Alcalde y Jefe provincial de Movimiento para darle cuenta de los detalles de la llegada a Granada de los expedicionarios, satisfaciendo de las entrevistas por las facilidades dadas por nuestras primeras autoridades.

El camarada Gallego y Burín ya les dijo a los visitantes que los expedicionarios serían recibidos por la banda municipal.

Tan solo nos queda decir a los granadinos que en Almería sufrieron el yugo marxista y que pusieron sus esperanzas en nuestra Amadísima Patrona, deben ser recibidos en nuestra capital con vivas muestras de simpatía por haber puesto su fe y su devoción en nuestra granadina Virgen de las Angustias.

En días sucesivos iremos dando detalles de la organización de la peregrinación.

MAÑANA CUESTACION DE AUXILIO SOCIAL

CITACION A LAS CAMARADAS DEL CUPO DE CUESTACIONES

Se ruega a todas las camaradas de Servicio Social comprendidas en el cupo de cuestaciones, se presenten por nuestras oficinas, Tablas 11, esta tarde de 4 a 7 al objeto de recoger las huchas y emblemas correspondientes a la cuestación que se ha de celebrar en nuestra Capital mañana día 27.

Comisión local del Subsidio al Combatiente

AVISO IMPORTANTE

Terminando hoy por la mañana el pago del subsidio correspondiente al mes de abril, se habilitan las horas de la tarde de hoy 26 de 3 a 6 y el día de mañana, sábado, 27, de 9'30 a 1'30 y de 3 a 6 para que puedan cobrar todos aquellos que por cualquier causa no lo hubieran hecho en la fecha correspondiente.

Siendo estos los últimos llamamientos de pago, se advierte que aquellos que no cobren en las horas y días antes señalados no podrán cobrar ya esta mensualidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista.

Granada 26 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Aviso a los agricultores

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Granada hace público que tiene adquiridas diez máquinas segadoras atractoras, con el propósito de segar las cosechas de cereales bajo las siguientes condiciones:

1.º El agricultor habrá de inscribirse, enviando escrito dirigido a la Cámara Oficial Agrícola (Plaza de Cuchilleros, 10), en el que haga constar su nombre, apellidos y domicilio, extensión de terreno

sembrado de cada especie de cereal, denominación de las parcelas y de la finca y término municipal en que radican.

2.º Los solicitantes de un mismo término municipal quedan comprometidos a poner a disposición del jefe de máquinas los tres mulos precisos para la tracción, abonando la Cámara el importe correspondiente al trabajo del ganado.

3.º Cada peticionario se obliga a tener segados los carriles de entrada en siega de las máquinas con la debida oportunidad.

4.º Realizada la operación de siega a máquina, el interesado abonará la cantidad de curienta y cinco pesetas por hectárea se gada sin que el labrador haya de efectuar ningún otro desembolso, por estar ya comprendidos todos los gastos incluso los de tracción, hilo y posibles roturas.

5.º En caso de existir exceso de peticiones serán preferidos los labradores más modestos y de entre éstos los que sean prestatarios de créditos sobre las cosechas objeto del servicio.

6.º Si por cualquier circunstancia la Cámara no tuviese las máquinas en su poder en el tiempo apropiado a la siega, quedarían anuladas y sin efecto las peticiones.

7.º Se consideran también nuladas las peticiones referidas a terrenos que no reúnan las condiciones precisas al funcionamiento y conservación de las máquinas.

Ganado lanar

Los ganaderos que deseen obtener sementales de pura raza manchega en calidad de depósito frío por alimentos pueden dirigirse a la Cámara Oficial Agrícola que tiene montado este servicio gratuitamente.

El presidente, Juan Mateos-Pablos.

S. E. U.

CITACION

Se cita a las camaradas Rosa Sánchez Ruiz, María Frías Martín, Encarnación Castro Ruiz, Lolita López Barrantes, Conchita Labrao López, María Torres Barrilado, Teresa Moral Martín, Leonor Buenapada y Enriqueta Enmorado, para que se presenten en esta local de 6 a 6'30 de la tarde para tratar de asuntos relacionados con este departamento.

DEPORTES

Se cita a todos los camaradas pertenecientes a los equipos de Fútbol, Baloncesto, Atletismo y Natación, para que se presenten hoy a las 8 de la noche, sin excusa ni pretexto alguna, para tratar de asuntos relacionados con la Gran Semana del S. E. U.

GRAN SURTIDO en Lámparas Osram y Philips
Casa MENDOZA
Reyes Católicos 41 Telf. 1-17-1



El pacto de alianza político-militar entre Italia y Alemania

Manifestación de solidaridad en Londres

El embajador Grandi recuerda los últimos 20 años de política internacional

Londres, 25. — Como consecuencia de la firma del pacto de alianza político-militar entre Italia y Alemania, ha tenido lugar hoy en Londres una importante manifestación de solidaridad italo-alemana en la embajada de Italia; manifestación sin precedentes que ha tenido un éxito brillantísimo.

Han asistido el embajador Dino Grandi, los dirigentes de las organizaciones fascistas y nazistas, las colectividades italianas y alemanas, periodistas, etc. Los locales de la embajada se encontraban profusamente adornados con banderas y emblemas de las dos naciones.

El embajador italiano Conde Grandi pronunció un gran discurso.

Después de haber ordenado el saludo al Duce y al Führer calorosamente contestado por todos los presentes, recordó que el pacto de alianza político-militar que hoy celebraban había sido querido por la férrea voluntad del «Duce» y del Führer. Lo mismo que la Italia del 1866 se había unido en alianza con la Prusia para conseguir ambas su unidad nacional; la Italia de hoy ha con certado una alianza con la gran Alemania Imperial en medio de una Europa desconcertada, para salvar la paz y la civilización.

Crucó después durante la venenosa y falsa posición de la prensa democrática particularmente la francesa, contra los países totalitarios. Algunos de estos periódicos — dice el conde Grandi — en su tendenciosa campaña tienen la osadía de hablar de disconformidad entre el Duce y el embajador Grandi con relación a la política italiana es lampando cínicamente y grotescamente que el Grandi era un adversario de alianza con Alemania hasta el punto de haber aconsejado a S. M. el Rey la oposición. Este periódico — continúa el conde Grandi ha publicado esta noticia con toda malignidad y perfectamente a sabiendas de mentir. Es su médico dice Grandi de desahoga la rabia y la amargura por la alianza firmada. El pueblo italiano es hoy un sólo bloque de acero animado de un sólo pensamiento, de una sola

Ley: La de obedecer ciegamente al Duce, que siempre tiene razón. Nosotros italianos somos una cosa sola, soldados a las órdenes del Duce que tiene la completa y ciega confianza del pueblo.

Ha recordado después el embajador estos últimos 20 años de política internacional desarrollada por los políticos demócratas, particularmente franceses, en daño de Italia y Alemania para extrangularlas. Recordó estigmatizando duramente a Francia que en 1918 cuando aún los soldados italianos caían en las trincheras de Beigny por defender el suelo francés Francia denunciaba con un impudor sin precedentes, las conversaciones italo-francesas relativas a Túnez, que constituían el último baluarte de defensa de los sagrados derechos de los italianos en dicha Región.

El embajador Grandi, concluyó su discurso manifestando que la Revolución Fascista y la Nazi, estrechamente unidas y caminando paralelamente harán derribarse, como ya lo han hecho hasta ahora, todas las columnas, todos los turbios manejes, todas las intrigas contra las dos naciones y Europa tendrá finalmente la verdadera paz que le corresponde.

Seguidamente después del conde Grandi, habló el embajador del III Reich que en una feliz improvisación exaltó la fuerte amistad de las dos naciones y del camino triunfal de las dos revoluciones, la nacional socialista y la fascista.

Los dos discursos fueron fervorosamente aplaudidos por todos dándose grandes ovaciones al Duce y al Führer.

INSIDIAS DEMOCRATICAS DESPUES DEL PACTO ITALO-GERMANO

Roma, 25. — Los periódicos resaltan el descontento que la firma del pacto militar italo-germano ha causado en las naciones democráticas, especialmente en Francia e Inglaterra hasta el punto de que ambos países han desatado una campaña de insidia sobre la firma del citado pacto.

Entre otras hacen notar la noticia últimamente lanzada por algunos periódicos franceses según

los cuales el embajador de Italia en Francia era un opositorista decidido a la firma del pacto.

—Esta insidia ha dado lugar a que dicho embajador haya reiterado su adhesión incondicional al Rey Emperador y al Duce, así como a su política, pidiendo al Rey Víctor Manuel que adopte las medidas necesarias para evitar que tales insidias se repitan.

EL GENERAL ALEMAN MILK LLEGA A ROMA

Roma, 25. — Ayer llegó a esta ciudad el subsecretario de Estado del ministerio del Aire del Reich general Milk para celebrar conversaciones con los representantes de la aviación militar italiana. Ayer mismo se iniciaron las negociaciones entre el subsecretario de Estado alemán acompañado por los técnicos con los representantes del arma aérea italiana.

En la noche de ayer se dió una comida en honor de los huéspedes alemanes a la que asistieron el jefe del Estado Mayor italiano general Pariani y destacadas personalidades del partido fascista. Se brindó por la prosperidad de las dos naciones amigas.

—Próximamente marchará a Italia también una delegación de la Juventud alemana para estrechar la colaboración entre las juventudes del Reich y del Imperio italiano.

La dispensa de escolaridad a los alumnos de Enseñanza Media

TEXTO DE LA CIRCULAR DIRIGIDA A LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES

Burgos, 25. — La orden circular dirigida a los rectores de las universidades dando normas para la dispensa de escolaridad a los alumnos de Enseñanza Media, dispone: De conformidad con la autorización prevenida en el número quinto de la orden de 26 de octubre de 1938 para su mejor aplicación, esta Jefatura dispone:

Primero. — La concesión de escolaridad dentro de lo previsto en los preceptos de la citada orden de 26 de octubre de 1938, producirá con relación al curso o cursos dispensados, los mismos efectos que las declaraciones de suficiencia previstas en el régimen acordado para la aplicación de lo dispuesto en la base séptima del artículo primero de la ley de 20 de septiembre de 1938.

Segundo. — Los institutos nacionales los colegios, legalmente reconocidos y las personas que nes deben suscribir el diligencia de libro de calificación escolar consignarán en éste la diligencia de concesión.

Tercero. — La dispensa total de escolaridad será equivalente

El Gobierno polaco es derrotado en las elecciones municipales

NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS CONTRARIOS A LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

Varsovia, 25. — El gobierno polaco ha sufrido en las elecciones municipales celebradas en varias grandes ciudades una grave derrota que oscila de un 45 a un 70 por 100. En algunas ciudades ha ganado la oposición nacional y en los centros industriales los socialistas.

NUEVAS MANIFESTACIONES ANTIALEMANAS EN POLONIA

Varsovia, 25. — En el pueblo de Constenciu cerca de Lotz han tenido lugar nuevas manifestaciones antialemans.

Es difícil conseguir detalles de los motivos de los desórdenes ya que el jefe local del grupo alemán ha sido puesto bajo custodia. Según se dice unas veinte personas han resultado heridas, algunas de ellas de gravedad.

En Lotz la policía polaca practicó un registro en el local de la Federación del pueblo alemán que es la más extensa organización alemana en el centro de Polonia. La policía también penetró en las casas de varios ciudadanos alemanes.

MISION MILITAR INGLESA EN POLONIA

Varsovia, 25. — Una misión militar inglesa que comprende dos oficiales llegó a esta capital para discutir determinadas cuestiones de armamento.

LOS JAPONESES INTENSIFICAN EL BLOQUEO DE LAS COSTAS CHINAS

Shangai, 25. — Un portavoz de las fuerzas navales nipónicas ha manifestado que el bloqueo de las costas chinas será extendido a todo el frente chino en manera tal de impedir en absoluto el envío de suministros y re-

fuerzas del general Chan-Kay-Sek.

Todos los navíos extranjeros serán registrados por los navíos de guerra japoneses y el bloqueo será extendido hasta 200 millas de las costas chinas.

La crisis económica francesa

Reunión de los presidentes de las 114 Cámaras de Comercio

París, 25. — Los presidentes de 114 Cámaras de Comercio francesas se han congregado en París para examinar los problemas surgidos a consecuencia de la crisis económica.

En estas deliberaciones se ha aprobado una resolución invitando a los franceses a que formalicen sus actividades comerciales mediante compras regulares. Con esta resolución se contribuye a la defensa nacional.